

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****ESCISIÓN DE EMPRESAS**

**27575** *S.A.U. DE DESCONTAMINACIÓN Y ELIMINACIÓN DE RESIDUOS  
(SOCIEDAD ESCINDIDA)  
FERTIRIBA, S.A.U.  
(SOCIEDAD BENEFICIARIA)*

Se hace público que el accionista único de "Sociedad Anónima Unipersonal de Descontaminación y Eliminación de Residuos", ha adoptado, el acuerdo de escisión parcial de la sociedad, mediante la atribución de la rama de actividad económica de fabricación de abonos a la sociedad de nueva constitución "Fertiriba, Sociedad Anónima", y todo ello de conformidad con el proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil de Bizkaia.

No existen en la compañía escindida acciones con derechos especiales, ni titulares de derechos especiales distintos de los accionistas, ni obligacionistas. Los acreedores y accionistas de la compañía, tienen derecho a obtener de la misma, el texto íntegro de los acuerdos adoptados, y el Balance de escisión, y durante el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio de escisión. Los acreedores de la compañía podrán oponerse a la misma en los términos establecidos en los artículos 44 de la Ley 3/2009 sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.

Bilbao, 21 de julio de 2011.- El Presidente del Consejo de Administración de la compañía, don José Fernández Pérez.

ID: A110060092-1